

# Estudios de Deusto

Revista de Derecho Público

Vol. 74/1 enero-junio 2026

DOI: <https://doi.org/10.18543/ed7412026>

RECENSIONES

SALAZAR BENÍTEZ, Octavio, *La masculinidad como dispositivo de poder. Entre la manosfera y los hombres nuevos*, Ediciones Universidad de Salamanca, 2025, 168 pp., ISBN: 978-84-1091-118-5

<https://doi.org/10.18543/ed.3597>

Fecha de recepción: 27.01.2026

Fecha de aceptación: 18.05.2026

Fecha de publicación en línea: junio 2026

## Derechos de autoría / Copyright

*Estudios de Deusto. Revista de Derecho Público* es una revista de acceso abierto, lo que significa que es de libre acceso en su integridad. Se permite su lectura, la búsqueda, descarga, distribución y reutilización legal en cualquier tipo de soporte sólo para fines no comerciales, sin la previa autorización del editor o el autor, siempre que la obra original sea debidamente citada y cualquier cambio en el original esté claramente indicado.

*Estudios de Deusto. Revista de Derecho Público* is an Open Access journal which means that it is free for full access, reading, search, download, distribution, and lawful reuse in any medium only for non-commercial purposes, without prior permission from the Publisher or the author; provided the original work is properly cited and any changes to the original are clearly indicated.

**Estudios de Deusto. Revista de Derecho Público**

© Universidad de Deusto • ISSN 0423-4847 • ISSN-e 2386-9062, Vol. 74/1, enero-junio 2026

<http://www.revista-estudios.deusto.es/>

SALAZAR BENÍTEZ, Octavio, *La masculinidad como dispositivo de poder. Entre la manosfera y los hombres nuevos*, Ediciones Universidad de Salamanca, 2025, 168 pp., ISBN: 978-84-1091-118-5

<https://doi.org/10.18543/ed.3597>

Fecha de recepción: 27.01.2026

Fecha de aceptación: 18.05.2026

Fecha de publicación en línea: junio 2026

Alumbrar hombres nuevos con una revisión parcial de la masculinidad o eliminarla de raíz planteando una necesaria enmienda a la totalidad del sistema en el que se funda y que la sostiene. Esta trascendental disyuntiva es la que afronta el constitucionalista Octavio Salazar Benítez en su nuevo libro cuya lectura recomendamos en esta recensión y que lleva por título *La masculinidad como dispositivo de poder. Entre la manosfera y los hombres nuevos*. Nos encontramos ante la más reciente monografía de un reconocido autor que lleva más de una década compartiendo con rigor y convicción a través de múltiples ensayos sus más profundos pensamientos acerca de cuestiones capitales como la masculinidad, el género, los jóvenes feministas, los machos disidentes o los hombres que (no) deberíamos ser. Todo ello lo convierte sin duda en un referente intelectual indiscutible en este ámbito sobre el que es tan

necesario seguir reflexionando para transformar la sociedad con la consecución de la igualdad real y efectiva como horizonte colectivo, lo que constituye la utopía posible que imagina el profesor Salazar Benítez en este ensayo comprometido.

En apenas una docena de capítulos breves y unas ciento sesenta páginas, el autor sigue dejando el listón muy alto en esta nueva publicación al lograr aportar con gran destreza y multitud de referencias bibliográficas un análisis crítico que enfoca como problemática la masculinidad en tanto que dispositivo de poder con el fin de plantear una transformadora hoja de ruta para construir una nueva forma de habitar el mundo para *todes*. En este sentido, es necesario poner en valor el enorme esfuerzo realizado para sintetizar en este ensayo las profundas reflexiones que comparte sobre cuestiones especialmente complejas y, sobre todo, por hacerlo con un

lenguaje sencillo y cuidado, sin perder ni un ápice de rigurosidad, lo que facilita su lectura hasta el punto de poder ser devorado en apenas unas pocas horas y anima a ponerse manos a la obra para caminar hacia el horizonte colectivo que dibuja.

De esta forma, el libro se inicia con una premisa introductoria que proclama un contundente *#YesAllMen* para ratificar que sí: que todos los hombres, por activa o por pasiva, formamos parte del machismo como sistema estructural, tal como demuestran casos reales de la política del pasado y del presente cuyos paralelismos recuerda el autor para plantear el ambicioso objetivo de abordar la masculinidad como estatus de poder y como mandato. Todo ello con el fin de evaluar su incidencia en la concepción de la ciudadanía y del poder en las democracias contemporáneas, con una revisión crítica del constitucionalismo imperfecto que heredamos y que explica buena parte de lo que hoy padecemos.

Para acometer esta tarea, la obra de Salazar Benítez comienza abordando los dilemas y las complejidades de unas sociedades que son formalmente iguales, pero en las que sigue creciendo la vulnerabilidad, lo que pasa por un análisis de los retos que plantean las crisis más recientes y de las realidades que hablan de una nueva etapa histórica, como el reconocimiento progresivo de la diversidad humana, la reacción conservadora, el miedo al futuro, el impacto del mundo digital o la existencia de posiciones frentistas, entre otras. A ello se suma la continuidad de un Derecho antidiscriminatorio que sigue siendo deudor de una

concepción formalista de la igualdad al no incorporar la perspectiva de la interseccionalidad, así como la inadecuada visión exclusivamente punitivista que está presente en la discusión pública sobre las más recientes leyes feministas.

Acto seguido, afronta el análisis sobre el sujeto económico-sexual con una explicación sobre la seducción totalitaria que experimentan muchos hombres al reaccionar a los avances feministas desde el agravio, con el apoyo a líderes políticos que les generan la ilusión de volver al pasado. Además, expone la necesidad de enfocar la sexualidad masculina como un problema político que construye jerarquías que deshumanizan a las mujeres con una marcada irresponsabilidad de los hombres sobre la salud sexual y reproductiva, lo que tiene relación con el contexto de una cultura de la pornografía que convierte a los sujetos en objetos de consumo sexual. Una vez enmarcado lo anterior, procede a exponer los fundamentos de la necesaria impugnación feminista del orden socioeconómico descrito, que no deja de ser también un orden de género.

Este recorrido lleva al autor a lo que califica como la rotonda de las “nuevas masculinidades”, lo que comienza con un detallado análisis multinivel de las políticas de igualdad para evaluar la escasa atención que los poderes públicos prestan al trabajo con los hombres y al abordaje de la masculinidad, evidenciada con múltiples ejemplos concretos que despertarán el interés del público lector. Ello contrasta con los intentos de romper con los discursos hegemónicos a través de las masculinidades

*igualitarias, antipatriarcales, profeministas, disidentes, híbridas* y un sinfín de adjetivos que forman un círculo vicioso meramente retórico centrado en lo individual, pero no logran provocar cambios sociales sustantivos. Salazar Benítez anticipa que sobran los adjetivos que se acompañan a la masculinidad para revisarla o transformarla, porque la clave está en el abordaje político de ésta como estructura de poder y orden cultural que se proyecta más allá de los hombres para proceder a desmontar las tramas que sostienen la subordinación de las mujeres y de otros sujetos disidentes (pp. 81-82).

Sentada esta fundamental reflexión, se señala que para revisar críticamente la masculinidad como construcción política se debe abordar cómo los pactos constitucionales se fraguaron sobre procesos de exclusión en forma de acuerdos fraternales hechos por y para los varones blancos heterosexuales. Como constitucionalista, el autor afronta concienzudamente esta tarea desde la contradecларación feminista de Olimpia de Gouges de 1791 hasta la vigente Carta Magna española, con la mención de ejemplos normativos concretos que demuestran la certeza de este razonamiento. De esta forma, apunta a la necesidad de una urgente y amplia revisión feminista de las Constituciones para la superación de cómo entendemos la racionalidad pública y la vida en común, rompiendo así con las dinámicas que han privilegiado la esfera masculina.

Por otro lado, el autor insiste en la consideración de la masculinidad como subjetividad política para

destacar que el poder en sí mismo es un concepto masculino y masculinizado. Así, destaca que, a pesar de las medidas de acción positiva para la incorporación de las mujeres a espacios tradicionalmente ocupados por hombres, el problema es que éstos siguen masculinizados y apunta al objetivo de erradicar el sistema sexo-género moderno. De igual forma, se refiere al poder económico para señalar que una de las transformaciones pendientes no solo pasa por lograr la paridad en órganos empresariales, sino por remover los obstáculos que aún sufren las mujeres en este ámbito.

No obstante, también apunta al problema de la gramática masculina del liderazgo que obliga a las mujeres incorporadas a cargos de responsabilidad a imitar los modos y estilos masculinos para poder mantenerse o avanzar en sus carreras, lo que ocurre en la política, las empresas o la academia. Ello hace que se reafirme en que la democracia paritaria implica cambiar todas las estructuras hechas como un traje a medida de las necesidades de los hombres y revisar los méritos y capacidades para alcanzar cargos de responsabilidad. Así, define como objetivo la construcción de subjetividades andróginas, creativas y liberadas de los estereotipos de género con un nuevo modelo de masculinidades y otro de feminidad (pp. 115-117). De igual manera, pone el foco en la necesidad de desmasculinizar el trabajo para hacer compatible la vida laboral con la personal y familiar con propuestas como la renta básica universal, la reducción de la jornada laboral y la superación de lo que Zafra denomina “vidas trabajo”.

Tras el diagnóstico realizado hasta este punto, Salazar Benítez se plantea la necesidad de una enmienda a la totalidad para la resolución de los problemas descritos, cuya clave pasaría no tanto por alumbrar “nuevas masculinidades”, sino por poner las bases de un nuevo proyecto civilizatorio, crear una nueva comunidad que supere las lógicas que nos han traído hasta aquí. Así, señala de forma contundente que el enemigo es la masculinidad y la cuestiona para indicar que “no se trataría de sumar masculinidades igualitarias o profeministas [...], sino de establecer nuevas condiciones para los pactos de convivencia, de profundizar en las posibilidades deliberativas de las democracias, así como de superar la visión dualista de los sujetos y la organización espacio-temporal sobre la que se sustenta el orden de género” (p. 132). Además, reclama una ambiciosa transformación ética y epistemológica que pasa por impugnar al sujeto moderno para construir subjetividades *nómades* (siguiendo a Braiddotti) y equivalentes, poniendo el foco en la autonomía como capacidad de autodeterminación desde una perspectiva de género que deberá ser necesariamente interseccional.

Para concluir, Salazar Benítez hace un llamado a una nueva forma de habitar el mundo poniendo el foco en el ideario educativo constitucional (art. 27.2 de la Constitución Española), con el fin de reivindicar una educación para la ciudadanía y para la *cuidadanía* que será clave en el reto de alcanzar el horizonte de cambio que se ha marcado como objetivo. En paralelo, el profesor alerta

sobre los límites del Derecho y, ante el fracaso del sistema judicial para afrontar las violencias machistas y la deriva punitivista de ciertas políticas, invita a pensar en otros modelos de justicia que pongan más el foco en la restauración que en la coacción. Así, apunta a los desafíos políticos, económicos y sobre todo jurídicos que plantea esta utopía feminista en la que la subjetividad política se debería entender como una construcción precaria e imperfecta que nos convierta en seres en tránsito y en la que la universalidad de los derechos sea ante todo un punto de llegada –más que de partida– para la transformación social.

Con estas ilusionantes ideas concluye una obra magistral en su ejecución y estructura que está llamada a ser una referencia de lectura indispensable para una adecuada y profunda reflexión de lo que implica la masculinidad en cuanto subjetividad política, como un auténtico dispositivo de poder. Lejos de quedarse en la superficie del problema y plantear cambios puntuales en forma de recetas mágicas para reformar nuestra masculinidad aderezándola de adjetivos tan vistosos como poco transformadores, el profesor Salazar Benítez la cuestiona y la impugna como algo mucho más amplio para apuntar hacia un horizonte colectivo que la elimine, liberándonos así de un orden de género heredado que continúa provocando malestares y *molestares* que no debemos seguir causando, ni soportando. Una vez leída, compartimos con el autor la necesidad de empezar a desandar los pasos de un sistema de sexo-género que (nos) oprime y excluye para transitar

al fin hacia un horizonte que construya una nueva forma de vivir donde quepamos *todes*. Una tarea transformadora e ilusionante que a nadie se le escapa que es sumamente difícil de

conseguir, una utopía sin lugar a duda, pero que no vamos a lograr jamás si no empezamos cuanto antes a hacer aquello para lo que decía Fernando Birri que sirven las utopías: caminar.

*Sergio Siverio Luis*

Profesor de Derecho Constitucional

Universidad de La Laguna, España

<https://orcid.org/0000-0003-4324-4382>

[ssiverio@ull.edu.es](mailto:ssiverio@ull.edu.es)

